

Diego Segura Maestro de Navarra; y los Setenta y
seis reales restantes a Joseph Calles que los es de Can-
tara por el costo y trabajo de haver hecho y puesto dicho
portal Manifiestas, y materiales para ello que uno
y otro ha pagado el Mayordomo de Lognos, como con-
sta de las dos Redulas para ello despachadas por el
que no pone que con Nros de las partes es de para
que esta Red de dicha Alondra se le abonada de Ma-
yordomo de lo que tenga por mas conveniente y por
la Red entendida y de esta dhas Redulas = Acordado
se le ajan buenos adho Mayordomo los expresados
ochenta y siete reales y para ello se le despache si-
branca en forma de la que acompaño en dhas dos
papeles de mandarse la Paron por la Contaduria =

Don Joseph de Castro
Valencia

Pedro de Cantara
Sevilla

Don Juan de Segura
Málaga

Ante mi
Luis de Diego
Canciller de la Real

En la M. de M. L. Ciudad de Lognos a quinze
dias del mes de Octubre de mill setecientos

